

## Acta Reunión Equipo Docente UHU Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento (Curso 2025/26)

**Día:** 8 de octubre de 2025

**Hora:** 11:30-12:30

**Lugar:** sala de reuniones del pabellón 2 de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

**Asistentes:** Andrea Blanc Molina (coordinadora), Enrique Moraleda Barreno, José Andrés Lorca Marín, Zaira Morales Domínguez y M<sup>a</sup> Carmen Díaz Batanero

### **Orden del día:**

1. Obligatoriedad de la Guía General de Estudio
2. Actualización del aula virtual y resultados de evaluación del curso anterior
3. Fechas relevantes del calendario académico
4. Importancia de las rúbricas de TFM e inclusión de informe antiplagio en TFM
5. Renovación de los miembros de la comisión académica y de la comisión de calidad del máster
6. Información sobre Jornada inaugural y alumnado de nuevo ingreso
7. Actas del alumnado de la UAL
8. Comprobación reservas aulas de informática
9. Información sobre la nueva web del máster
10. Ruegos y preguntas

### **1. Obligatoriedad de la Guía General de Estudio**

Se recuerda al profesorado que es obligatorio tener una Guía General de Estudio de cada asignatura y subirla al aula virtual. Dicha guía de estudio debe incluir la organización de la asignatura, el cronograma de las sesiones presenciales y actividades no presenciales programadas, los contenidos, actividades y materiales de estudio de la parte presencial y no presencial y el sistema de evaluación de la asignatura. También se puede incluir el horario de tutoría del docente. La coordinadora se compromete a enviar un ejemplo de guía de estudio a todo el profesorado.

## 2. Actualización del aula virtual y resultados de evaluación del curso anterior

Se recuerda al profesorado que al ser un máster semipresencial el aula virtual debe ser completa y estar actualizada. Asimismo, se recuerda que el servicio de enseñanza-virtual de la Universidad de Almería realiza una evaluación del aula virtual de cada asignatura y que el curso anterior (2024/2025) algunas asignaturas impartidas no llegaron al mínimo exigido (50 puntos). Se detallan los indicadores que se evalúan:

INDICADOR	PUNTOS
1.1. Guía Docente	Hasta 5
1.2. Información Docente	Hasta 5
1.3. Información de la asignatura	Hasta 4
1.4. Cronograma Actividades	Hasta 3
1.5. Información del carácter	Hasta 3
1.6. Imagen del curso	Hasta 1
1.7. Foto perfil docente	Hasta 1
2.1. Material Didáctico	Hasta 5
2.2. Guía estudio	Hasta 5
2.3. Enlaces Web	Hasta 5
2.4. Materiales y Herramientas docentes compl.	Hasta 15
2.5. Metodologías docentes	Hasta 5
3.1. Uso Calendario	Hasta 2
3.2. Actividad individual evaluación /autoevaluación	Hasta 5
3.3. Resultados de Actividad	Hasta 3
3.4. Rúbrica	Hasta 5
3.5. Actividad grupal evaluación /autoevaluación	Hasta 5
3.6. Módulo de Aprendizaje (SPOC)	Hasta 5
4.1. Acceso matriculados	Hasta 10
4.2. Uso Herramientas de Comunicación y Trabajo	Hasta 15
4.3. Herramienta de asistencia	Hasta 2

La coordinadora se compromete a enviar la descripción de cada indicador.

## 3. Fechas relevantes del calendario académico

Se informa al profesorado de las [fechas relevantes del calendario académico del máster](#) en el primero y el segundo cuatrimestre.

*Primer cuatrimestre:*

- Exámenes ordinarios (en la UHU convocatoria ordinaria I): del 26 de enero al 5 de febrero de 2026.
- Exámenes extraordinarios (en la UHU convocatoria ordinaria II): del 16 al 21 de febrero de 2026.

*Segundo cuatrimestre:*

- Exámenes ordinarios (en la UHU convocatoria ordinaria I): del 1 al 11 de junio de 2026.
- Exámenes extraordinarios (en la UHU convocatoria ordinaria II): del 29 de junio al 4 de julio de 2026.

Se recuerda que se debe seguir el calendario académico de máster de la Universidad de Almería, que es diferente al de la Universidad de Huelva (por ejemplo, en la UHU el límite de entrega de actas de la ordinaria II del primer cuatrimestre es en julio, mientras que en la UAL es en febrero). Asimismo, se resalta la importancia de cumplir con dichos plazos para el cierre de actas de la UAL. La discrepancia en las fechas de ambas universidades implica que las actas del alumnado matriculado en la UAL de la ordinaria II del primer cuatrimestre se cierran en febrero, mientras que los de la UHU tienen que esperar hasta julio. Se recuerda también la recomendación de incluir las pruebas de evaluación tras finalizar las sesiones para el alumnado de evaluación continua y dejar las fechas oficiales para el alumnado que opte por la evaluación final. También se informa sobre el [calendario de las convocatorias de TFM](#):

*Convocatoria ordinaria I*

- Entrega del TFM: del 12 al 14 de junio 2026
- Fecha límite de autorización de la defensa por parte del director/a: 15 de junio 2026
- Defensa del TFM: 25-26 de junio de 2026

*Convocatoria ordinaria II*

- Entrega del TFM: del 1 al 6 de julio 2026
- Fecha límite de autorización de la defensa por parte del director/a: 7 julio 2026
- Defensa del TFM: 15-16 de julio 2026

**4. Importancia de las rúbricas de TFM e inclusión de informe antiplagio en TFM**

Se recuerda al profesorado que se elaboraron tres rúbricas, una para cada tipo de TFM ([proyecto de investigación](#), [revisión sistemática](#) y [trabajo empírico](#)) y se recomienda que cada miembro del tribunal antes de la defensa cumplimente la parte de la rúbrica que pueda tras la

lectura del trabajo. También se recuerda que, además del trabajo presentado telemáticamente mediante la correspondiente aplicación informática, de acuerdo con la [guía de directrices](#) del máster: *el/la alumno/a deberá adjuntar al mismo como Anexo un informe antiplagio generado por el programa antiplagio oficial de la universidad correspondiente. Para poder defender un TFM este no podrá superar un 25% de plagio (excluyendo referencias bibliográficas).*

Se sugiere que sea el alumnado y no los/as directores/as de TFM los responsables de pasar el trabajo por el programa antiplagio. Asimismo, se sugiere resaltar el tema del informe antiplagio el primer día en las jornadas inaugurales.

#### **5. Renovación de los miembros de la comisión académica y de la comisión de calidad del máster**

En cuanto a la comisión académica, permanece Andrea Blanc Molina (coordinadora) y también se ofrece a continuar Enrique Moraleda Barreno.

Con respecto a la comisión de calidad, al ser la universidad coordinadora la UAL se aprueba que únicamente Andrea Blanc Molina (coordinadora) permanezca en la comisión de calidad.

#### **6. Información sobre Jornada inaugural y alumnado de nuevo ingreso**

Se comunica, del mismo modo que ya informó la coordinadora de la UAL, que la [jornada inaugural](#) del máster será el viernes 17 de octubre por la mañana y que el ponente invitado será Miguel Sorrel. Se anima al profesorado a conectarse a dichas jornadas para presentarse y conocer al alumnado. Igualmente, se informa que actualmente hay 5 alumnos/as matriculados/as (una alumna solo en TFM) en la UHU y 17 en la UAL.

#### **7. Actas del alumnado de la UAL**

Se recuerda que las actas del alumnado de la UAL se le tienen que proporcionar a la coordinadora de la Universidad de Almería (Lucía López) a través de correo electrónico ([lucialopez@ual.es](mailto:lucialopez@ual.es)) al ser ella la responsable de cerrarlas en la UAL.

#### **8. Comprobación reservas aulas de informática**

Del mismo modo que en julio se informó a través de correo electrónico, se vuelve a informar de que ya se han reservado las aulas de informática para las sesiones presenciales que se imparten en la UHU. Se recuerda que en dicho correo se adjuntaba el cronograma con cada una de las aulas asignadas, pero que también lo pueden descargar en la web del máster ([Horarios y aulas: asignaturas presenciales en la UHU](#)). Asimismo, se comunica que se ha comprobado que

las aulas se han reservado de forma adecuada a través del siguiente enlace:  
<https://uhu.es/coordinacion-campus/gestion-de-espacios> (entrando en Portal Campus).

#### **9. Información sobre la nueva web del máster**

Se recuerda que hay una [nueva web para el máster](#) y que se si se desea añadir o modificar contenido se tiene que contactar directamente con la coordinadora debido a que actualmente son los/as coordinadores/as de los másteres los encargados de gestionar los contenidos de la web. Aunque, recientemente la decana ha informado a los/as coordinadores que hay una PTGAS de apoyo para ello.

#### **10. Ruegos y preguntas**

José Andrés Lorca Marín sugiere incorporar a Enrique García Marco en el equipo docente del máster en el próximo curso.

Huelva, a 10 de octubre de 2025

Fdo. Andrea Blanc Molina

Coordinadora del MICC de la UHU